

INFORME ARGENTINA Nº 35/2022
Período: 24/09/2022 – 30/09/2022
Área de Estudios Internacionales
EPyG-UNSAM

1. Hackeo de documentos secretos en Chile: para sus militares, Argentina continúa siendo una amenaza
2. Nota de opinión: Hackers, aviones y radares: Chile vs Argentina
3. Nota de opinión del Secretario de Asuntos Internacionales para la Defensa
4. El gobierno confirma una jerarquizaron salarial para las Fuerzas Armadas
5. Acuerdo para acelerar la venta al exterior del avión "Pampa IA-63"
6. "Miplácidus II" despliegue de adiestramiento en el Mar Argentino
7. Las Fuerzas Armadas suman drones a la lucha contra los incendios en el Delta
8. 23º reunión del Grupo de Trabajo Internacional en Cartografía de Hielo (IICWG)
9. En una causa por enriquecimiento ilícito absolvieron a Cesar Milani, ex jefe del Ejército
10. Alberto Fernández habló en la tradicional cena de camaradería de las Fuerzas Armadas
11. Excandidato a vicepresidente reclama cambios en la Ley de Defensa

1. Hackeo de documentos secretos en Chile: para sus militares Argentina continúa siendo una amenaza

Según informa el diario *Clarín*, el hackeo de documentos secretos del Estado Mayor Conjunto de Chile reveló un informe, titulado "Dimensión de la Amenaza o Peligro Sector Defensa", en el que se puede observar lo que un sector de los militares de aquel país piensan respecto de Argentina. Se mencionan opiniones críticas sobre el presidente Alberto Fernández por inmiscuirse en asuntos de otras naciones, mientras que el país es considerado una amenaza por sus intenciones en la Patagonia.

"La evaluación de la amenaza se presenta con una calificación MEDIA (14/25 Ptos.), que se manifiesta principalmente a través de la variable 'Controversia Bilateral', que exhibe una intensidad de Riesgo MEDIO, al retomar temas pendientes y/o aún existen asuntos generadores de controversia, acompañado con proyectos de futuras unidades militares en el sur" señala el informe. Adicionalmente, indica que "sus fuerzas armadas presentan un estado operacional que le permite cumplir su función principal con serias restricciones, sin embargo, la evaluación de la variable "Inversión Económica en Defensa" se muestra como Media, al observarse un aumento en los proyectos que buscan mejorar las capacidades de su potencial bélico. Argentina ha

desarrollado un giro estratégico en la orientación del presupuesto nacional hacia la defensa"

Según informa *La Política Online*, el informe señala también que “[Los argentinos] Están desarrollando un plan para robustecer la presencia militar en Tierra del Fuego”, resaltando particularmente el proceso de rediseño estratégico implementado para solucionar la “discontinuidad territorial del continente con la isla (fueguina) y de esta con la Antártida Argentina” y la revalorización estratégica de la Patagonia como punto de proyección hacia el continente antártico. (*Clarín, Política, 23/09/2022*) (*La Política Online, 23/09/2022*)

2. Nota de opinión: Hackers, aviones y radares: Chile vs Argentina

En una nota de opinión escrita por el veterano de la Guerra de Malvinas, Capitán de Fragata (R) Fernando Morales, y publicada en *Urgente 24* se señala que los documentos filtrados del EMCO chileno revelan “consideraciones poco amistosas del alto mando chileno hacia la República Argentina”. Destaca que la incipiente intención de recuperar las capacidades militares argentinas encendió las alarmas del tablero estratégico chileno, subiendo el rango de su amenaza hacia Chile de nivel bajo a medio.

Para el autor, luego de que se aquieten los sentimientos de sorpresa, indignación y enojo sobre lo que piensan nuestros vecinos, debemos entender que vivimos en un mundo donde existen tensiones, engaños, traiciones, intereses compartidos y contrapuestos, donde un hermano se puede transformar en una amenaza. Por ello considera tristísimo el empecinamiento de la dirigencia política vernácula que sostiene torpemente que “Argentina no tiene hipótesis de conflicto”. Según su opinión, de la mano de esta postura vino la desinversión en materia de Defensa, el achicamiento de las Fuerzas Armadas, la obsolescencia del material, la reducción en las horas de vuelo.

Igualmente, Morales destaca que “es improbable - por no decir, imposible vislumbrar un conflicto armado con cualquiera de nuestros vecinos. Hoy los buques de las Armadas de Chile y Argentina no se enfrentan en los mares del sur, los navegan juntos en resguardo de la vida humana”. (*Urgente24, Foco, 24/09/2022*)

3. Nota de opinión del Secretario de Asuntos Internacionales para la Defensa

El portal Infobae publicó una nota de opinión del Secretario de Asuntos Internacionales para la Defensa, Francisco Cafiero. En dicha nota, el funcionario plantea que para comprender el lugar de lo internacional en el ámbito de la defensa es importante observar la complementariedad entre la política de defensa y la política exterior. A partir de ello, señala la importancia de los vínculos bilaterales, las agregadurías militares y las operaciones de mantenimiento de la paz como ejes centrales para analizar la política internacional de la Defensa. A su vez, se destacan las instancias de vinculación multilateral de la defensa, señalando que Argentina tiene la responsabilidad de ejercer la Secretaría Pro Tempore de la Conferencia de

Ministros de Defensa (CMDA) durante 2023-2024 y organizar la XVI reunión del agrupamiento.

Como reflexión final, Cafiero considera la necesidad de las Fuerzas Armadas en un mundo complejo y turbulento: “hemos aprendido a superar las tensiones y disputas mediante el diálogo político y diplomático”, pero nuestro territorio resulta determinante para el mundo debido a la existencia de recursos naturales renovables y no renovables, minerales estratégicos (litio, hidrocarburos y agua dulce), capacidad de producción de alimentos, entre otros factores. Geopolíticamente, contamos con la octava mayor superficie a nivel mundial, uno de los países con mayor proyección hacia la Antártida y el único paso interoceánico natural entre el Atlántico y el Pacífico Sur. Ante estos datos, el autor señala que no hay protección de los recursos y la soberanía sin Fuerzas Armadas. (*Infobae, Opinión, 24/09/2022*)

4. El gobierno confirma una próxima jerarquizaron salarial para las Fuerzas Armadas

Según el medio *El Cronista*, esta semana el gobierno anunciará la *ejecución de un proceso de jerarquización profesional y reordenamiento salarial* para el personal de las Fuerzas Armadas. Este anuncio lo daría el presidente Alberto Fernández, durante la cena anual de camaradería de las Fuerzas Armadas.

El Presupuesto nacional para el año 2023, de momento siendo tratado en el Congreso, contempla equiparar los salarios de las Fuerzas Armadas a los de las fuerzas de seguridad. El medio informa que el gobierno pretende que esta medida sea un gesto concreto que sirva para diferenciarse del gobierno de Mauricio Macri, que nunca avanzó en esta línea. Además, se sostiene el Fondo para la Defensa (FONDEF) para modernización y reequipamiento las fuerzas, para el cual se prevé un 0,8% del PBI. (*El Cronista, Economía-Política, 26/09/2022*) (*El Cronista, Economía-Política, 28/09/2022*)

5. Acuerdo para acelerar la venta al exterior del avión “Pampa IA-63”

El medio *Ámbito Financiero* informa que el Ministerio de Defensa, la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) y una serie de pymes proveedoras de ésta última realizaron una serie de reuniones en búsqueda de generar un cluster aeroespacial. Éste integraría empresas del Estado nacional, como la mencionada FAdeA, con el sector privado y con el Estado provincial cordobés (en cuyo territorio se ubica FAdeA), para promover la búsqueda de compradores internacionales para sus productos. El consenso entre los actores es que el avión IA-63 Pampa III tiene potencial de exportación, pero para ello se debe avanzar en la incorporación de un radar básico y un paquete de armamento más amplio. La propuesta mencionada en la nota es invertir unos US\$ 6 millones para integrar dichos componentes en 4 unidades, que conformarían el primer lote de exportación.

Reconocen que es crucial mantener la constancia en el flujo de recursos destinado a la línea de producción, sin que las partidas se desvíen a otros fines. A su vez, se subrayó el objetivo de incrementar la integración de desarrollos nacionales en el avión, sustituyendo la mayor parte posible de componentes importados, sumando exportaciones de alto valor agregado y fomentando la creación de puestos de trabajo en este sector estratégico.

Países de la región (Bolivia, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay) y de África (Nigeria, Camerún, Mali y Senegal) son algunos de los que podrían tener interés en el entrenador primario argentino, aunque se indicó que la falta de una ley de Offset dificulta el proceso. (Ámbito Financiero, Política, 26/09/2022)

6. “Miaplácidos II” despliegue de adiestramiento en el Mar Argentino

La *Armada Argentina* informó que, como parte del Plan Anual de Adiestramiento Operativo, se realizó el ejercicio naval integrado “Miaplácidos II” en el Mar Argentino. El destructor misilístico ARA “Sarandí”, buque insignia en el evento, zarpó desde Puerto Belgrano tras largos preparativos. Fue acompañado de dos corbetas misilísticas. Una vez en alta mar, se sumaron distintas aeronaves y embarcaciones pertenecientes a distintas unidades de la Armada.

El adiestramiento integrado incluyó: ejercicios de tránsito bajo amenazas múltiples; prácticas de guerra antisubmarina; incursiones de superficie con simulación de lanzamiento de misiles; guerra electrónica; combate antiaéreo y antisuperficie; maniobras tácticas; empeñamiento de los sistemas de armas; y tiro efectivo con cañones de 40/70mm, 76mm y 127mm.

Las actividades fueron supervisadas desde el ARA “Sarandí” por el Ministro de Defensa, Jorge Taiana, y el jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante Julio Horacio Guardia. El Comandante de la Flota de Mar, contraalmirante Carlos María Allievi, resaltó la importancia de contar con autoridades como la del Ministro Taiana y el Almirante Guardia en respaldo de las labores realizadas. (*Armada Argentina, Noticias, 26/09/2022*)

7. Las Fuerzas Armadas suman drones a la lucha contra los incendios en el Delta

Según el medio *Minutouno*, un destacamento de Sistemas Aéreos Militares Remotamente Pilotados (SAMiRP) fue enviado desde la Base Aérea Militar “Chamical” (provincia de La Rioja) hacia el Comando Conjunto de Zona de Emergencia de Santa Fe, Entre Ríos y Norte de Buenos Aires para brindar apoyo al operativo contra los incendios forestales en el delta del Río Paraná. Por indicación del ministro de Defensa, Jorge Taiana, el Estado Mayor Conjunto ordenó el 13 de septiembre el despliegue de personal y medios militares en las zonas de los incendios en el Delta en apoyo del Servicio Nacional del Manejo del Fuego.

El sistema desplegado es el AR-1F BÚH, de desarrollo y fabricación nacionales, concebido como una plataforma para la formación básica de los pilotos de SAMiRP. Cuenta con la capacidad de despegue de pistas cortas, y posee un alcance de 25Km, con 40 minutos de autonomía. Se lo utiliza para realizar vuelos de reconocimiento para ubicar focos ígneos y brindar la alerta temprana a los brigadistas.

Por su parte el Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 2 del Ejército Argentino desplegó el sistema de reconocimiento "Drone DJI Phantom 4 Pro +", de menor autonomía, para brindar información en tiempo real a los jefes de cuadrilla y ajustar lo planeado inicialmente a los cambios que puedan darse en el cuadro de situación. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 27/09/2022*) (*Minutouno, Sociedad, 27/09/2022*).

8. 23º reunión del Grupo de Trabajo Internacional en Cartografía de Hielo (IICWG)

De acuerdo con lo comunicado por el Ministerio de Defensa, se inició en Buenos Aires la 23º reunión del Grupo de Trabajo Internacional en Cartografía de Hielo (IICWG), realizada en el Centro Naval de Buenos Aires. El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) tiene a su cargo la organización del evento.

Según el comunicado, estuvieron presentes importantes representantes de distintos Servicios de Hielo. Asimismo, se destaca la presencia de los copresidentes del IICWG, Marianne Thyrring y Russ White; del Subjefe del Estado Mayor General de la Armada, Vicealmirante Eduardo Antonio Traina; y del Director de Intereses Marítimos de la Armada, Comodoro de Marina Enrique Balbi. El comité organizador decidió poner el foco de la reunión en la Antártida y la navegación en sus aguas circundantes. A su vez, abordaron temáticas relacionadas con el hielo marino, los témpanos, los trabajos en la Antártida y las innovaciones científicas.

El Servicio de Hidrografía Naval fue seleccionado para organizar la Reunión Anual del IICWG en 2020 pero, a raíz de los impedimentos generados por la pandemia de Covid-19, fue pospuesta hasta esta nueva fecha. Las ediciones 2020 y 2021 fueron en formato virtual. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 28/09/2022*) (*Armada Argentina, Noticias, 27/09/2022*)

9. En una causa por enriquecimiento ilícito absolvieron a Cesar Milani, ex jefe del Ejército

Según informa *Infobae* el jefe del Ejército Argentino en el periodo 2013-2015, Teniente General Cesar Milani (R), fue absuelto por unanimidad en la causa que afrontaba por enriquecimiento ilícito. La acusación se sustentaba en que Milani no podía justificar con sus ingresos la compra de una casa de 400 m2 en la Horqueta, un exclusivo barrio del municipio de San Isidro, en junio de 2010.

Este fue el tercer juicio que enfrentó Milani. En los otros dos juicios se lo acusó por crímenes de lesa humanidad y también resultó absuelto.

Según consigna Clarín, el tribunal que absolvió a Milani lo hizo por dos votos contra uno. (*Infobae, Política, 29/09/2022*) (*Clarín, Política, 29/09/2022*)

10. Alberto Fernández habló en la tradicional cena de camaradería de las Fuerzas Armadas

De acuerdo con lo reportado por el portal *Ámbito* el presidente Alberto Fernández, dio un discurso en la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas. Allí expresó la decisión del país de robustecer la presencia en el Atlántico Sur y la Antártida. Con ese tono, agregó: "Sabemos que allí se hace el futuro de las próximas generaciones, por su valor estratégico y geopolítico". A su vez, comentó que se iniciaron las obras de una base naval en Ushuaia, que será parte de un polo logístico antártico por su estratégica ubicación geográfica y su proyección hacia la Antártida". Al mismo tiempo, Fernández remarcó que próximamente habrá un nuevo plan de capacidades militares, que actualizará el que rige desde el 2011.

A su vez, *Infobae* informó que el presidente Alberto Fernández también anunció una equiparación paulatina de los sueldos militares respecto a las fuerzas de Seguridad Federal en el ejercicio 2023. Por su parte, el diario *Clarín* expuso el malestar del personal de las Fuerzas Armadas porque la recomposición salarial deberá esperar otro año más. (*Infobae, Política, 29/09/2022*) (*Clarín, Política, 29/09/2022*) (*Ámbito, Política, 29/09/2022*)

11. Excandidato a vicepresidente reclama cambios en la Ley de Defensa

Según informa *Infobae*, el dirigente de Juntos por el Cambio, excandidato a Vicepresidente y actual Auditor General de la Nación, Miguel Ángel Pichetto, volvió a apuntar contra el Gobierno nacional por la intervención en Río Negro. Ante la multiplicación de hechos vandálicos, aseguró que un reciente episodio contra la Gendarmería nacional en la zona del Lago Mascaradi "es la primera acción militar de este grupo mapuche que marca el inicio de una guerrilla rural".

Insistió con la narrativa de que los hechos vandálicos en la Patagonia están relacionados con reclamos de comunidades mapuches que "cuestionan la soberanía nacional" y "no reconocen bandera, autoridades nacionales ni himno", con el supuesto objetivo de declarar un área autónoma. A su vez, comparó las acciones en el sur argentino con los levantamientos armados que impulsó en los años setenta el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Pichetto consideró que el relanzamiento del Comando Unificado de las Fuerzas Federales, en Villa Mascaradi, es "una reacción" después de años de conflictividad en la región, reclamando una "fuerte decisión de los jueces y fiscales". En esa línea, reclamó cambiar la ley nacional de Defensa, con el objetivo de que las fuerzas armadas puedan intervenir en conflictos de índole interna. "Hay que cambiar la ley de Defensa en la Argentina, es un debate que hay que dar en Argentina. Para declarar

zona de emergencia cuando ocurren este tipo de eventos, como hacen los chilenos”, concluyó. (*Infobae, Política, 30/09/2022*).

Sitios Menciona/dos

www.infobae.com

www.lapoliticaonline.com

www.clarin.com

www.urgente24.com

www.telam.com.ar

www.argentina.gob.ar

www.ambito.com

www.cronista.com

www.argentina.gob.ar/armada

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Nicolás Mayorga (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)